

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id. 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 23 de Septiembre de 1911

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

El Sr. Canalejas

Al recibir á los periodistas ha dicho el Sr. Canalejas que había orden completo en toda España y que los últimos chispazos del movimiento revolucionario han sido los de Murcia y Gijón, donde también cree que habrá de ser porque los organizadores habrán dado contraorden.

Ha seguido diciendo: Queda la huelga de cargadores de Bilbao, que se tratará de resolver, y otra huelga que se inició ayer en Oviedo por no estar enterados los obreros de la terminación de la huelga general ó porque así lo haya ordenado algún elemento político que todavía no ha caído del burro.

Estoy satisfecho y complacido. Sólo me he equivocado en una cosa. Anuncié que las huelgas terminarían el sábado y han terminado el viernes.

Aunque me haya sido muy penoso, he cumplido con mi deber. Procuraré evitar que vuelvan las cosas sobre las andadas para que no se reproduzcan los sucesos tan duramente apreciados por la opinión sensata.

No hay nada de Melilla. Hoy he conferenciado con el ministro de la Guerra para que me detallara las últimas noticias que tuviera de allí, porque ocupados con los rifeños de aquí, nos hemos olvidado de los rifeños de Marruecos.

El Rey marchará esta noche á San Sebastián para recoger á su familia. Regresará la familia real el domingo, dando por terminada la jornada veraniega.

Me ha visitado una comisión del Centro de Derechos pasivos para felicitarme por la medidas adoptadas ante el movimiento revolucionario y ofrecerse al Gobierno.

También me han visitado algunos obreros, diciendo que ellos no se asociaron al movimiento de estos días porque la mayoría de ellos no está conforme con que se utilice al obrero para otros fines que no sean procurar su mejoramiento.

Los directores del movimiento huelguista en Madrid han pedido que se les autorizara para colocar en la fachada de la Casa del Pueblo un cartel anunciando el término de la huelga. Les hemos dicho que lo coloquen en dicha fachada y en todas las esquinas que quieran.

Tendremos Consejo de ministros el domingo y otro bajo la presidencia del Rey el lunes ó el martes.

Mañana asistiremos á los funerales que se celebrarán en San Francisco el Grande en sufragio del dignísimo juez de Sueca señor López Rueda, infamemente asesinado por las turbas en Cullera.

Con motivo de este suceso ha habido rasgos hermosos. Muchos jueces han solicitado ir á aquel juzgado ú otros que se consideren en peligro, aunque sea de categoría inferior á la que les corresponda. Otros me han dicho que desean dedicar un no-

numento al Sr. López Rueda. Les he autorizado para ello y yo mismo encabezaré la suscripción.

He dado una Real orden mandando que el nombre de aquel juez figure perpetuamente en el escalafón de los de su categoría con el número 1. En el Palacio de Justicia se colocará una lápida con su nombre en letras de oro.

A medida que se conocen detalles del suceso se aprecia el heroísmo y abnegación del Sr. López Rueda.

No he recibido el telegrama que me anuncian los conjuncionistas.

Habiendo preguntado los periodistas al Sr. Canalejas si había próxima combinación de gobernadores, dijo que sí la habrá, pero que será corta.

Otro periodista le preguntó cuándo sería el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales, y el Sr. Canalejas contestó en tono humorístico: Es preciso detallar mucho el decreto levantando dichas garantías, porque se tardará un tiempo en redactar la historia de los sucesos.

DE SANIDAD

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores civiles:

«Siendo utilizado actualmente en la lucha contra las enfermedades epidémicas, á más de las medidas de higiene general de todos conocidas, medios específicos de naturaleza bacteriana que tienen por objeto producir en los individuos en quienes se emplean cierto grado de inmunidad artificial contra las infecciones, conviniendo regular, por lo que se refiere á la profilaxis pública del cólera, el empleo de las vacunas y sueros anticoléricos,

S. M. el Rey se ha servido disponer que, de acuerdo con lo aprobado por el Real Consejo de Sanidad, se tengan en cuenta en la preparación y uso de estos medios específicos las reglas que á continuación se expresan:

1.º Siendo la eficacia de las vacunas y sueros anticoléricos un punto científico todavía en litigio, no puede en modo alguno hacerse su uso obligatorio.

2.º En atención á que bien preparados y bien administrados estos productos bacterianos son inócuos y pueden producir á juicio de hombres de ciencia muy respetables, cierta inmunidad artificial, el uso de las vacunaciones anticoléricas debe ser permitido.

3.º Que para evitar abusos en la fabricación y venta de vacunas y sueros, que mal preparados ó conservados defectuosamente pueden ser peligrosos, debe instituirse por el Estado una oficina de contraste, independiente de todo centro productor, que, analizando todos estos productos de laboratorio, no autorice la venta

más que de aquellos que resulten perfectamente puros é incapaces de causar el menor daño.

4.º Siendo las vacunas preparadas con gérmenes muertos muy fácil de manejar y bastante ineficaces, aunque no lo sean tanto quizás como las constituidas por gérmenes vivos, no se consentirá el uso de éstas últimas para evitar ciertos riesgos, excepción hecha del caso en que una autorización especial del Gobierno autorice su empleo en los sitios donde se haya presentado ya la epidemia.

5.º Las vacunaciones deberán ser practicadas con discernimiento, excluyendo á los individuos que ya puedan hallarse enfermos y á los que se encuentren muy expuestos al contagio durante la fase negativa de la vacunación ó antes que la inmunidad sea establecida, teniendo en cuenta que ésta no aparece hasta el quinto día después de la vacuna.

6.º Que la acción preventiva curativa el día es, á diferencia de las vacunas, muy escasa si no nula, y que su empleo repetido tiene el peligro de los accidentes anafilácticos.

7.º Que en vista de que la ciencia sanitaria no ha sancionado aún por falta de suficiente experiencia el grado de eficacia de estos medios específicos, es preciso seguir considerando á las medidas de higiene general de todos conocidas, como las principales armas de defensa contra la invasión y desarrollo de la epidemia.

(De nuestro servicio especial)

DESDE SAN PETERSBURGO

Stolypine mortalmente herido.—Crimen cometido en presencia del Czar.—Datos biográficos.—Relaciones ruso-japonesas.

Una grave noticia acaba de recibirse de Kiel, causando profunda impresión en todos los círculos políticos y sociales de esta capital. El presidente de Consejo de ministros Stolypine, que había acompañado al Czar en las maniobras de Kopylow, ha sido objeto de gravísimo atentado, durante una representación teatral, en presencia del soberano. Dos balas de revólver disparadas por un espectador que se hallaba en las inmediaciones de su palco le perforaron el vientre interesándole el hígado. Poco faltó para que el público diera muerte en el acto al asesino que se apellida Bagroff y es auxiliar ó pasante de un notario. Recuérdase que hace cinco años, una bomba de dinamita fué lanzada por los revolucionarios contra el hotel ó villa que habitaba Stolypine en las inmediaciones de San Petersburgo; pero entonces resultó ligeramente herido en una oreja, mientras que dos de sus hijos sufrieron le-

siones graves. Pedro-Arkadievich Stolypine, hijo de un general ruso, nació en Dresde cuando sus padres viajaban por Alemania, el año 1863. En la Universidad de San Petersburgo hizo su carrera literaria y después de prestar servicios como empleado en el ministerio del Interior durante cuatro años se retiró á sus posesiones de la provincia de Kovno en 1888, siendo después elegido mariscal de la nobleza. En 1892 alcanzó el puesto de gobernador y al año siguiente pasó á encargarse del Gobierno de Saratof, puesto que desempeñaba cuando Gorevikine, sucesor de Witte, le ofreció la cartera del interior, en el mes de Mayo de 1906. Algunas semanas después llegó á ser presidente del Consejo. Era aquella una época de pleno período revolucionario. Acababan de producirse las turbulencias navales en Sveaborg. El día 26 de Agosto del mismo año tuvo lugar el atentado de la villa en que residía Stolypine. Además, la situación política presentaba de la primera y de la segunda Duma; ésta fué disuelta el 16 de Junio de 1907. Nuevamente tuvo que gobernar Stolypine sin Parlamento y puso todo su empeño en la organización de una mayoría de la tercera Duma. A principios de Octubre de 1908 surgieron los graves acontecimientos de la anexión de la Bosnia y el conflicto de Azew. Posteriormente Stolypine logró salir triunfante de las crisis ocasionadas con motivo de los dos créditos para la construcción de la escuadra y el proyecto sobre los zemstvos de Polonia.—Uno de los efectos de la política de Stolypine ha sido la aproximación ruso-japonesa.

En Europa no se tiene idea de la impresión producida en el imperio del Sol naciente por consecuencia del tratado de la alianza anglo-japonesa. El Gobierno británico deseaba llegar al convenio de arbitraje con los Estados Unidos y para esto era preciso desvanecer las cláusulas más importantes del pacto existente. Por esto el Gobierno japonés ha comprendido que un acuerdo íntimo con Rusia es la mejor garantía de sus conquistas. Recientemente se han cambiado telegramas muy expresivos entre el emperador del Japon y el Czar, anunciando el primero la visita del acorazado «Angora» á los puertos rusos, como testimonio de amistad entre las dos potencias.

RUTOFF.
San Petersburgo, Septiembre 1911.

El aceite de oliva en Portugal

No obstante las buenas condiciones de tierra y clima para el desarrollo y producción del olivo en el Algarbe, pueblos de Monchiquez y Ollhao, tiene alguna importancia su cultivo.

La cantidad de aceite elaborado en

todo el Algarbe, durante el año de 1910, fué de 15.665 hectólitros, que no basta para el consumo de sus 250.000 habitantes. Este aceite, de calidad inferior por vicios de cultivo y deficiencias de elaboración, no pueden emplearlo las treinta y tantas fábricas de pescado en conserva que hay en las diferentes plazas del litoral y necesitan importar de calidad superior que avale y encarezca la conserva en el mercado extranjero. En 1909 se cifró la importación de este artículo en 172.000 duros, correspondiendo a España 81, a Italia 64 y a Francia 27. Durante el último año de 1910 se importó por valor 150.000 duros, correspondiendo a España 105, a Francia 26 y a Italia 19. Se ve, pues, que los aceites de nuestro país, singularmente los de Tortosa, van siendo cada día más aceptados. Es de notarse que en Villarreal, hasta una importante fábrica de un italiano, que solía proveerse de su país, el año último empleó solamente aceite español.

Mucho importa a nuestros productores esmerarse por mejorar los procedimientos de cultivo, recolección del fruto y elaboración del aceite, a fin de conseguir que este preciado artículo nuestro sea preferido en los mercados del extranjero.

Crónica

Nuestra Cámara de Comercio se ha dirigido al diputado por Tortosa Sr. Marqués de Villanueva y Geltaú, con objeto de testimoniarle su gratitud y el del comercio de nuestra ciudad por la entusiasta acogida que le ha merecido el proyecto de Canalización del Ebro desde Tortosa al mar, sus trabajos fecundos y patrióticos para el estudio y planteamiento de esta mejora, de tanta trascendencia para Tortosa, y sus propósitos de presentar tan pronto como se abra el Parlamento una proposición de ley pidiendo para dicha obra la declaración

Este testimonio de agradecimiento es merecidísimo, ya que los trabajos realizados hasta hoy por nuestro diputado son de segura garantía de lo que ha de hacer el porvenir hasta conseguir la realización de una mejora que será la base de la regeneración social y económica de esta ciudad, dándole una importancia comercial grandísima y reflejándose su influencia bienhechora en todos los ramos de la producción y de la vida.

Si nuestro comercio, hoy empobrecido y decadente, pone atención en esta mejora y en las consecuencias que su realización ha de tener para el porvenir de nuestra ciudad, ha de acogerla y secundarla con entusiasmo, pues no ha de ocultarse que el día que Tortosa sea puerto comercial y a sus muelles atraquen los vapores y barcos de cabotaje, como en Sevilla, Lisboa y Bilbao, el desarrollo y engrandecimiento de nuestra ciudad será de una rapidez asombrosa.

Todas las poblaciones han de tener un ideal, haciendo converger todas sus esperanzas y esfuerzos a la realización de un proyecto grandioso y redentor.

El ideal de nuestra ciudad ha de ser el de la Canalización del Ebro desde Tortosa al mar.

A. OLIVERES OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de la Rosa, 8
Consulta de 10 a 12.

El Sr. Muñoz adula y festeja a los obreros y republicanos; pero *El Pueblo*, de hoy, le da con la puerta en las narices. Y eso que *Don Paco* tenía ya preparado un candidato hijo de un siglo eminentemente revolucionario y de altura, para que lo tragarán los radicales.

Pero desde que *Don Paco* oficia como socialista... católico se le ha vuelto el santo de espaldas, y, a pesar de su maquiavelismo trasnochado, va rodando por la pendiente de batacazo en batacazo.

Y esto, que es lo justo, no podía dejar de ser. Porque lo que a *Don Paco* le pierde es su actividad febril, su impaciencia desmedida, su ambición insaciable. Quiere abarcar mucho y tiene los brazos muy cortos. No le bastaba el negocio del Matadero; quiso la Alcaldía para su socio Sr. Balleca, quiso levantarse con el santo y la limosna del partido liberal, y cayó de bruces y se ha quedado como el gallo de Morón, cacareando en el Ayuntamiento y sin plumas que engañen y seduzcan a sus sicofantes.

Ahora anda loco buscando aliados para las próximas elecciones. Y, árbol caído, nadie quiere cobijarse a su sombra por miedo a salir desnucado. Los católicos le han repudiado porque fué desleal a aquellos electores cándidos que le creían el alma del Patronato. Echado del Patronato, metióse de hoz y coque en el partido liberal, y tan liberal y democrata se sentía, que para traicionar a los suyos fuere a ofrecer una alianza a Marcelino Domingo. Ahora que el partido liberal le ha propinado el más bochornoso puntapié que darse pueda, quisiera revolverse, y, airado, destrozar al partido que le ha hecho rico, que le ha hecho personaje, que le toleró el negocio pingüe del Matadero, y de casa en casa va dando aldabonazos, a los que todos responden: —¡Otra vez será... hermano!

Y ahí tienen ustedes a *Don Paco*, con su faz de Cristo yacente, esperando en una resurrección imposible.

Tortosa toda ha conocido a *Don Paco* y sus esfuerzos solo han de conseguir que sigan a sus lamentaciones jermiadas un coro de carcajadas.

El Matadero ruinoso, el Matadero que solos empezamos a combatir, y que con nosotros combaten hoy todos, será lo que

Continúa reinando en esta comarca el régimen ciclónico del Mediterráneo que en los días anteriores tan profundas perturbaciones ha causado en nuestra atmósfera. La mañana de hoy ha sido muy nubosa con descenso de la temperatura y el viento menos fuerte que los días anteriores.

L. Tallada Médico-cirujano

Especialista en enfermedades del estómago e intestinos
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8
Moncada, 34, 2.º—Tortosa

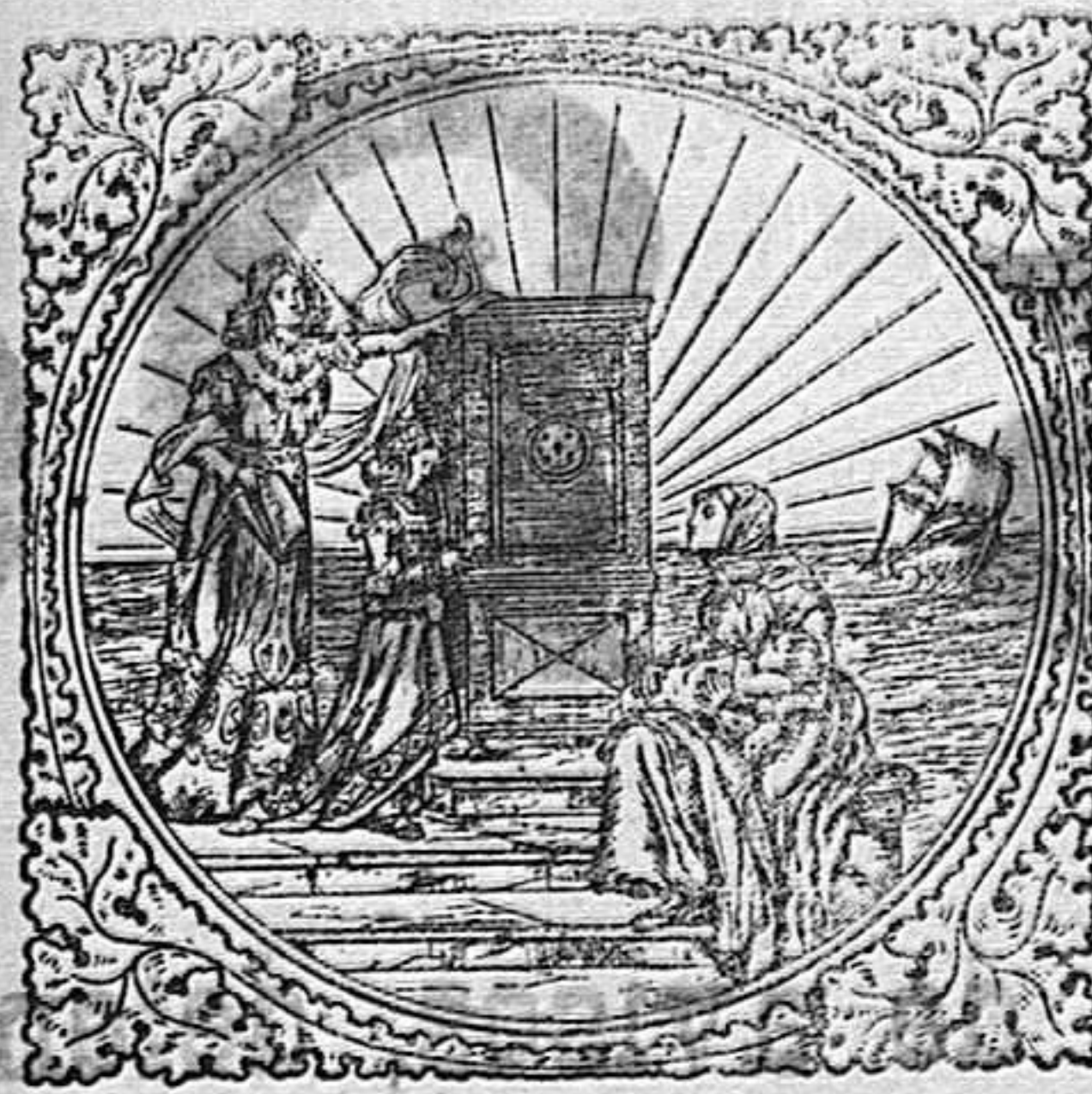
Ha llegado a esta ciudad la distinguida señora y paisana nuestra, D.ª Conchita Alberni, esposa de nuestro estimado amigo D. Manuel Ponce de León, pundonoroso teniente coronel de infantería.

Después de unos brillantes exámenes, ha obtenido en la Universidad de Barcelona el título de licenciado en medicina y cirugía nuestro estimado amigo y paisano D. Manuel Adell, hijo de nuestro querido amigo D. Elias.

Deseamos al nuevo médico muchas prosperidades y triunfos en su carrera, rogándole que acepte nuestra felicitación más cumplida.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Está acordado que cesen las medidas sanitarias que venían tomándose en Reus respecto a los que a ella llegaban, ya que el estado de la epidemia en la provincia es



El Bruch

Asociación mutua
de Seguros sobre la vida
Constituida con sujeción a la Ley
de 14 de Mayo de 1908, según dispone
la Comisaría Regia de Seguros
establecida en el Ministerio
de Fomento de España
Dirección general:
Arrabal de Robuster, 9, 2.º 1.º—REUS

FIN DE LA SOCIEDAD

Nuestra Asociación **EL BRUCH** permite crear y constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia, y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la muerte de uno de los dos puede dejarlos en la miseria.

La unión hace la fuerza—Todos para uno, uno para todos
Con una módica cantidad de primas pueden obtener un capital de **1.000 a 50.000 pesetas.**

Para más detalles dirigirse a nuestro inspector provincial y representante en Tortosa

D. E. Lluís Cardona, San Blas 9, 2.º

Se necesitan representantes en toda España.

tan satisfactorio, y suponemos sucederá lo propio en Tarragona, al menos respecto a los pasajeros que no procedan de puntos donde han existido enfermedades sospechosas.

Tomás HOMEDES

Médico Homeópata
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7
Merced, 5 principal

Después de veranear en su huerta de la partida de San Vicente, han regresado a Barcelona nuestro querido amigo D. José Abarcá, profesor de piano del Conservatorio del Liceo de aquella capital, su distinguida esposa D.ª Rosario González y la bella señorita María de Alemany Noria.

Sentimos vivamente que por causas ajenas a nuestra voluntad nos viéramos imposibilitados de asistir a la velada-cuadrada celebrada anteanoche en los salones de nuestro querido amigo D. Pablo Canalda, correspondiendo a su galante invitación.

Por esta razón reproducimos gustosos la reseña que de la misma publica un periódico local:

«Anoche se celebró el anunciado concierto que en obsequio de sus amigos y admiradores dió el barítono D. Luis Canalda, ante tan numerosas cuanto selecta concurrencia.

El Sr. Canalda cantó las romanzas de «Hernani», «On sommo Carlo» y «Vieni meco» y el dúo del tercer acto de la misma ópera, de excelente manera, pudiendo observarse que su voz ha ganado todavía en extensión y timbre desde la última vez que dejó oírse en esta ciudad, por lo cual le felicitamos sinceramente, augurándole brillantes triunfos en la escena.

Algunas distinguidas señoritas tocaron con sumo gusto varias piezas en el piano, y D. Alberto Suárez de Figueroa declamó admirablemente una poesía de Zorrilla.

Resultó, en suma, una velada agradable, realizada por la amabilidad de los dueños de la casa, nuestros apreciados amigos D. Pablo Canalda y su distinguida señora.»

Empléese la única legítima **Sai Vichy-Etat** para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía **Vichy Etat**. No dejarse engañar con imitaciones.

Procedente de Valencia donde reside, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo y paisano D. Bruno Camps, concejal que fué de este

Ayuntamiento y procurador de los tribunales.

Las señoras de la «Corte de honor a la Santísima Virgen de la Cinta», fundada principalmente para fomentar el culto de la Excelsa Reina, celebrarán su fiesta anual el próximo domingo día 24 con los cultos siguientes: a las siete y media, misa de comunión general en la santa capilla; por la tarde, a las seis, trisagio mariano y sermón por el Rdo. D. Emilio Aguilera, Pbro., O. D., canto de los gozos y adoración de la sagrada reliquia.

Nada más justo que mostrar ser agradecido a quien dispensa un beneficio, y siendo tantos y tan singulares los recibidos de la Excelsa Patrona de esta ciudad, la Junta de dicha asociación ruega y espera que todos los que se precien de hijos y devotos de la Santísima Virgen asistan a dichos cultos, demostrando al propio tiempo que permanecen fieles a las creencias de sus antepasados que con su fe y amor supieron elevar a grande altura la mayor gloria de esta ciudad, la Santa Cinta de la Santísima Virgen su patrona.

Como se esperaba, fueron un acontecimiento teatral las dos funciones dadas en el teatro Circo, de la ciudad de Reus, por la compañía catalana del eminente actor D. Enrique Borrás. El miércoles se representó «El Mistich» y ayer «Terra Bafra», obteniendo en ambas un triunfo que le valió una verdadera ovación.

En esta ciudad nos quedaremos con las ganas de aplaudir a tan eminente actor, no obstante los anuncios que se hacían de su venida.

J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos
Plaza Catedral, 2, principal
CONSULTA 10 A 12 Y 4 A 6

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que terminando el día 30 del corriente el plazo de la redención a metálico del servicio militar activo de los mozos del actual reemplazo, no se conceda ninguna prórroga.

Se ha dispuesto también que los excedentes de cupo que quieran redimirse deben hacerlo ahora, pues más adelante, si fueran llamados a filas, no podrán hacerlo. Cuando hayan transcurrido dos años sin ser llamados a filas se les devolverá el importe de la redención.

Visitad la Gran Pañería y Sastrería Ibérica, en la que hallaréis economía y buen gusto.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente à base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, 15, Carbó, y Pescadores, 2 y 4



MADRE

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Alasco & C.^{ta}, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones. Exigid por marca el NIÑO

ESTÓMAGO

Muchos son los específicos que circulan para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, más en todos se echa de ver que sus autores solo se han preocupado de combatir algunos síntomas principalmente el de dolor, por lo que hemos procurado hacer un estudio racional y detenido de dichas enfermedades à fin de dar con producto que llene cumplidamente la acción curativa à las afecciones del aparato digestivo. Tal es la

Gastrofilina Vintro

producto tónico, reconstituyente y digestivo, eficaz para combatir el histerismo (hasteric), dispepsia, y hacer desaparecer el dolor y ardor de estómago, eructos, acidez, mareos, náuseas, vómitos, estreñimiento, mal gusto de boca, engua sucia, malas digestiones, etc.

Quien use GASTROFILINA VINTRO adquiere desde el primer frasco, normalidad en las funciones del tubo digestivo de una manera franca, natural y duradera.

Dosis: Salvo prescripción médica tomarán de 2 à 3 cucharaditas los adultos. Los niños de 2 à cucharaditas de café.

Depósito central: Dr. Vintro, Barcelona | Depositario en Tortosa: Farmacia Monner, Carbó, 15

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 187 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. L. 3.000.000

Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Moncada, 35

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocacion de NUESTRA SENORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscripto en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrófulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO à 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.^a y 3.^a clase.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Tenebreros, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de 625 à 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 à 11 ptas.; Hotel LEVANTE, desde 4 à 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho à un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación à la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jrueta - Balneario de Archena - Murcia

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Exclusivamente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, etc. y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Asegure el grabado a los ojos y verá la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIARTE & C^{ta}, BARCELONA.